

COMUNICACIÓN RESUMEN DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ACCIONES DE SOCIEDADES CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA POSEÍDOS O CONTROLADOS POR SUS ADMINISTRADORES

CDO 1

ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO BURGIO, GABRIELE		
	DNI / OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS	TELÉFONO DE CONTACTO
	OTROS DATOS DEL ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR Fecha desde la que es Administrador de la Sociedad: 01/01/1993		
Posee/Controla los derechos de opción objeto de esta declaración a través de otras personas interpuestas <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO (Cumplimentase hoja CDO2bis)		País de Residencia (caso de no ser España):	

SOCIEDAD OBJETO	DENOMINACIÓN SOCIAL NH Hoteles, S.A.	CAPITAL SOCIAL Nº Acciones: 119.532.898 Importe Nominal: 239.065.796 Moneda: Euros
-----------------	---	--

REPRESENTANTE DEL ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
	DNI/NIF/OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS	TELÉFONO DE CONTACTO
	RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A DECLARAR:		

CUADRO RESUMEN DE LA POSESIÓN FINAL A LA FECHA

Derechos de Opción Directa e Indirectamente controlados -Posesión Final-		Número de Acciones en caso de ejercicio -Posesión Final- (correspondientes a los derechos de opción declarados en las dos primeras columnas a la izquierda cuando la liquidación de dichos derechos de opción se realice mediante entrega de acciones de la sociedad; si no Indíquese "no aplicable".)					
Referencia o Identificación de cada diferente Derecho de Opción controlado (1)	Nº Total de Derechos de Opción (Directos e Indirectos)	Cuando su número esté Determinado		Cuando su número esté por Determinar			
		Número de Acciones	% s/ Capital	Nº Estimado Máximo	% s/ Capital	Nº Estimado Mínimo	% s/ Capital
Plan de opciones de 2001	0	0	0,00				



NOTA (1): Son Derechos de Opción diferentes aquéllos que sean de distinta "Clase" (opciones, warrants, empréstitos convertibles...) o que tengan por subyacente distintos tipos de acciones. También se consideran diferentes a aquellos Derechos de Opción que, aun siendo de la misma Clase o teniendo por subyacente el mismo tipo de acciones, tengan una estructura de liquidación distinta. (Esto es: cuando la ecuación o fórmula de canje/conversión en acciones dé lugar a un número diferente de acciones o de derechos de opción sobre éstas al ejercerlos o liquidarlos o cuando, si la liquidación es en efectivo, el importe a recibir sea diferente). Igualmente se han de tratar como diferentes en esta Comunicación aquellos Derechos de Opción en los que aún coincidiendo su clase, su subyacente y su estructura de liquidación o ecuación canje/conversión en acciones/derechos de opción sobre éstas o liquidación en efectivo, tengan diferentes condiciones o plazos de ejercicio.

En cada línea de la columna "Referencia o Identificación de cada diferente Derecho de Opción" del cuadro resumen que figura en esta hoja CDO1 debe facilitarse bien una reseña que permita identificar el tipo derecho de opción cuyo detalle consta en un juego de hojas CDO2 y CDO2bis adjuntas cuya posición final es objeto de transcripción, bien la numeración del juego de hojas CDO2 y CDO2bis cuya posición final se transcribe a este cuadro.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN DE DETALLE DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ACCIONES DE SOCIEDADES CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA POSEÍDOS O CONTROLADOS POR SUS ADMINISTRADORES

CDO 2

(Utilícese un juego de hojas DO2 y DO2bis para cada diferente Derecho de Opción comunicado) (2) Hoja CDO 2 número

TIPO DE COMUNICACIÓN	1ª Admisión <input type="checkbox"/> Nombramiento Consejero: <input type="checkbox"/> Otras causas <input checked="" type="checkbox"/> { ① Descripción:	
	Fecha: ___/___/___ Fecha: ___/___/___ Fecha: 01/06/2006	
COMUNICACIONES ULTERIORES POR:	Adquisición por: <input type="checkbox"/> Compra... <input type="checkbox"/> Otro título... <input checked="" type="checkbox"/> { ② Descripción: Ejercicio de las opciones en el 8vo y último periodo habilitado al efecto, liquidación por diferencias.	
	Transmisión por: <input type="checkbox"/> Venta... <input type="checkbox"/> Otro título... <input type="checkbox"/> { ③ Descripción:	
NATURALEZA Y CLASE DEL DERECHO DE OPCIÓN	CLASE DEL DERECHO DE OPCIÓN: ④ Descripción y denominación del Derecho de Opción incluyendo su plazo de ejercicio, su eventual régimen de transmisión y forma de liquidación (señálese si es en efectivo, mediante entrega de valores u otro sistema):	
	Opción <input checked="" type="checkbox"/> Warrant <input type="checkbox"/> Valores convertibles/cambiables <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Ver nota 1	
	Creado/emtido por la Sociedad: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Adquirido a la Sociedad: <input type="checkbox"/> Adquirido a un tercero: <input type="checkbox"/>	
CONDICIONES ECONÓMICAS Y DE EJERCICIO DEL DERECHO DE OPCIÓN	TIPO DE SUBYACENTE: ⑤ Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipo de los Otros Valores).	
	Acciones de la Sociedad: <input type="checkbox"/> Con voto... <input type="checkbox"/> OTROS valores cuyo ejercicio da acceso a acciones de la Sociedad: <input type="checkbox"/> Sin voto... <input checked="" type="checkbox"/>	
CONDICIONES ECONÓMICAS Y DE EJERCICIO DEL DERECHO DE OPCIÓN	DERECHOS DE OPCIÓN OTORGADOS POR O ADQUIRIDOS A LA SOCIEDAD ⑥ Descripción eventuales garantías otorgadas y, en su caso, financiación recibida:	
	Prima Pagada <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Financiación recibida de la Sociedad: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI →	
	Importe de la Prima: Importe financiado:	
	Precio inicial del subyacente: 13,09 Precio de ejercicio: { Determinado → Importe: 10,81 ver nota 6 Por determinar → ⑦ Descripción:	
CONDICIONES ECONÓMICAS Y DE EJERCICIO DEL DERECHO DE OPCIÓN	Precio para el ejercicio: { Cierto { ⑦ Descripción Plazo: Ver nota 1 Condicionado { ⑧ Descripción Plazo:	
	⑨ Estructura de la Liquidación - Descripción: Ver nota 1	
DETALLE OPERACIONES A COMUNICAR	Total Derechos de Opción Controlados (directos e indirectos)	
	NÚMEROS DE ACCIONES resultantes en caso de ejercicio (correspondientes a los derechos de opción declarados en las dos primeras columnas a la izquierda cuando la liquidación de dichos derechos de opción se realice mediante la entrega de acciones de la sociedad; si no indiquese "no aplicable" - ver Descripción ④ -)	
	Cuando su número está Determinado	
	Cuando su número está por Determinar	
	Número Acciones % Capital Nº Acc. estimado Máximo % Capital Nº Acc. estimado Mínimo % Capital	
	Saldo / Operaciones Número	
	Posesión inicial 43.609	
Fecha Clave 29/05/2006 T 43.609		
Total clave "A"		
Total clave "T" 43.609		
Posesión Final 0		
NOTA (2): Esta hoja CDO2 y su hoja aneja CDO2bis forman un juego o unidad y debe cumplimentarse un juego distinto para cada diferente tipo de derecho de opción objeto de esta comunicación. Si se precisara mayor espacio para facilitar la información adecuada requerida en alguno de los campos numerados del ① al ⑨ de "Descripción..." que aquí figuran, se adjuntará en página suplementaria a cada hoja "CDO 2 número..." la información necesaria, identificando esta información suplementaria con el número del ① al ⑨ que corresponda al apartado de "Descripción..."		
Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:		
FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN		

CS 277

NOTA 1

DESCRIPCION DEL PLAN DE OPCIONES DE 2001 (Comunicado a la CNMV)

El 6 de junio de 2001 la Junta General de Accionistas de NH Hoteles ratifica el sistema retributivo referenciado al valor de cotización de la acción de NH Hoteles.

Se trata de un sistema de remuneración variable ligado al valor de cotización de la acción de NH Hoteles, S.A., son de carácter gratuito.

Cada opción da derecho a comprar una acción ordinaria de la Sociedad, totalmente desembolsada y admitida a cotización, al precio prefijado de 11,17 €/acción.

Las opciones no atribuyen, al Beneficiario, la condición de accionista de la Sociedad

Las opciones son intrasmisibles salvo en caso de fallecimiento, jubilación, prejubilación o invalidez permanente del beneficiario.

Se establece un periodo de exclusión de tres años desde la concesión. Durante dicho periodo las opciones no podrán ser ejercitadas.

Una vez finalizado el periodo de exclusión, las opciones podrán ejercitarse durante un periodo de dos años. Durante el primer año podrán ejercitarse, como máximo, el 50% de las opciones concedidas. Las opciones no ejercitadas durante el primer año podrán ser ejercitadas durante el segundo, extinguiéndose el derecho a ejercitar las opciones a los cinco años desde su concesión.

Las opciones podrán ejercitarse en cuatro fechas cada año. Cada fecha de ejercicio se corresponderá con el decimoquinto día hábil siguiente a la fecha en que se publiquen los resultados trimestrales de la Sociedad.

En caso que el Beneficiario proceda a ejercitar las opciones, deberá, como mínimo, ejercitar estas en dos fechas de ejercicio cada año.

No obstante, si se produjera una OPA con resultado positivo, o bien un cambio de control accionarial que suponga una renovación de mas del 50% del Consejo de Administración o un cambio en el contenido o su planteamiento de su actividad principal, se entenderá iniciado el periodo de ejercicio durante un plazo de tres meses desde que se produzca alguna de las citadas circunstancias.

MODALIDADES DE EJERCICIO

El Beneficiario podrá ejecutar las opciones eligiendo una de las modalidades siguientes:

A.- Cash for stock: El Beneficiario podrá abonar el precio de ejercicio correspondiente a las acciones adquiridas, detrayéndose por parte de la Sociedad de las acciones entregadas al beneficiario, un número de acciones cuyo valor equivalga al ingreso a cuenta del IRPF, la Seguridad Social imputable al beneficiario, así como los gastos que se deriven de la operación.

B.- Liquidación por diferencias: El Beneficiario podrá solicitar la entrega de una cantidad en metálico cuyo valor equivalga a la diferencia entre el precio de ejercicio y el valor de mercado de las acciones a la fecha de ejercicio, minorado en todo caso por el importe de la retención a cuenta del IRPF, la Seguridad Social imputable al beneficiario, así como los gastos que se deriven de la operación.

NOTA 2 (Comunicado a la CNMV)

Los Beneficiarios pueden adquirir las acciones, que se ha determinado en función de la cotización media de la acción de NH durante el segundo semestre del año 2000, con un descuento del 15%. Dicho precio ha resultado ser 11,17 € por acción.

NOTA 3 (Comunicado a la CNMV)

Como consecuencia de la distribución, con cargo a reservas, de 10 céntimos de euro por acción aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 28 de abril de 2005, el precio de ejercicio del plan de opciones concedido en 2001 ha pasado de 11,17 € a 11,07 € por opción.

NOTA 4 (Comunicado a la CNMV)

El 21 de marzo de 2006, se comunica a la CNMV, que finalizado el séptimo periodo de ejercicio del Primer Plan de Opciones el Consejero Delegado ha ejecutado 43.609 opciones y 85.700 la alta dirección.

Por tanto en el 8º periodo quedan pendientes de ejecutar 111631 opciones de las que 43.609 corresponden al Consejero Delegado y 30.748 a miembros de la alta dirección

NOTA 5 (Comunicado a la CNMV)

Como consecuencia de la distribución, con cargo a reservas, de 26 céntimos de euro por acción aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 5 de mayo de 2006, el precio de ejercicio del plan de opciones concedido en 2001 ha pasado de 11,07 € a 10,81 € por opción.

NOTA 6 (Comunicado a la CNMV)

El 31 de mayo de 2006, se comunica a la CNMV, que finalizado el octavo, y último, periodo de ejercicio del Primer Plan de Opciones el Consejero Delegado ha ejecutado 43.609 opciones y 30.754 la alta dirección.

Por tanto el "primer Plan de Opciones referenciado al valor de cotización de la acción de NH Hoteles" ha finalizado y se da por concluido.